

Ministra Marisol Peña Torres

- Realizó sus estudios de derecho en la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, C.A. y en la Pontificia Universidad Católica de Chile donde obtuvo la Licenciatura en Derecho (1981) y, posteriormente, el título de abogado conferido por la Excma. Corte Suprema (1982).
- Recibió el grado de Magíster en Estudios Internacionales de la Universidad de Chile (2002).
- Ayudante del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile entre los años 1978 y 1980.
- Profesora titular de Derecho Político y Constitucional en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha impartido clases de la misma asignatura en las Universidades de Chile, de Santiago de Chile, Marítima de Chile y de Las Américas como también en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos y en la Academia de Guerra del Ejército. En el extranjero, ha dictado conferencias y clases en universidades de Estados Unidos, Brasil, Argentina y Guatemala.
- Se ha desempeñado como abogado de la División de Municipalidades de la Contraloría General de la República y asesora jurídica de los Ministerios Secretaría General de Gobierno y Secretaría General de la Presidencia.
- En el año 2004 fue becada por el Colegio de Abogados para participar en el Curso sobre Derecho Comunitario Europeo aplicado a Iberoamérica.
- Ha recibido los premios "Monseñor Carlos Casanueva" y "Luis Gutiérrez Allende", al finalizar sus estudios de derecho. Asimismo, ha sido distinguida con los premios "Excelencia Docente" y "Reconocimiento a la Excelencia Docente" por su trayectoria académica.
- Desde el año 2005 forma parte del Consejo de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Además, integra la Comisión de Categorización Académica.
- Ha publicado diversos artículos relacionados con materias de Derecho Político, Derecho Constitucional y Derecho Internacional Público en ediciones jurídicas nacionales y extranjeras.
- En enero del 2006 fue designada abogada integrante del Tribunal Constitucional y en mayo del mismo año, Ministra del Tribunal Constitucional por la Excma. Corte Suprema.
- El 4 de mayo de 2009 cesó en su cargo de Ministra del Tribunal Constitucional, siendo nombrada por la Corte Suprema nuevamente como integrante de esta magistratura, el 8 de junio de 2009 por un período de nueve años. Su período cesa el 10 de junio de 2018.
- El 22 de agosto de 2013 el Tribunal Pleno la elige como Presidenta de esta Magistratura, asume el 26 de agosto de ese año. Cesó en el cargo de Presidenta el 29 de agosto de 2014.